



AEC y ASERPYMA suman fuerzas para hacer realidad la "carretera verde"

• El acuerdo entre ambas entidades da carta de naturaleza a una línea de trabajo conjunto ya consolidada en pro de la integración de la carretera en la infraestructura sostenible

Madrid, 22 de mayo de 2023

Minimizar el impacto de las actuaciones viarias en los ecosistemas circundantes, contribuir a su conservación y preservación, favorecer la reducción de las emisiones de gases a la atmósfera manteniendo el pavimento en un buen estado e incluso llegar a convertirse en una infraestructura productora de energía.



Jacobo Díaz, Director General de la AEC (a la izquierda) y Francisco Berroya, Director Gerente de ASERPYMA, durante la firma del acuerdo.

Estas son algunas de las características que definen a la "carretera verde", un

modelo de red viaria en cuya formulación la Asociación Española de la Carretera (AEC) lleva trabajando años de la mano de entidades como la Asociación de Empresas Restauradoras del Paisaje y el Medio Ambiente (ASERPYMA).

Con el objetivo de dotar de un marco institucional estable esta ya larga colaboración, ambas entidades han suscrito un acuerdo que permitirá acelerar el proceso de transición ecológica en el que se encuentra inmerso el sector de la carretera, de manera que se puedan alcanzar con garantías de éxito los objetivos de reducción de emisiones, adaptación al cambio climático, economía circular y movilidad sostenible.

El convenio ha sido rubricado por Jacobo Díaz, Director General de la AEC, y Francisco Berroya, Director Gerente de ASERPYMA. Los dos se han mostrado muy optimistas respecto a las posibilidades que la acción conjunta plantea para los colectivos representados en una y otra asociación: "Supone un gran paso en la colaboración de ambas industrias", han coincidido en afirmar.

Los principales cambios de actuación se van a centrar en el estado de conservación de las carreteras y su equipamiento; la seguridad vial, desde una perspectiva multidisciplinar; el

tratamiento ambiental de los entornos viarios y las nuevas tecnologías asociadas a una movilidad más sostenible.

En este sentido, la AEC y ASERPYMA llevarán a cabo estudios, informes y evaluaciones, y desarrollarán planes y proyectos de formación en los campos descritos.

ASERPYMA es una asociación de ámbito nacional que agrupa a la mayoría de las empresas privadas de su sector, a las cuales representa ante las diversas Administraciones Públicas.

Sus objetivos más importantes son, entre otros, divulgar y resaltar en la sociedad la importancia de los proyectos de restauración del medio ambiente y las medidas correctoras en ellos contenidas, así como colaborar con las Administraciones Públicas, Centrales y Regionales, para armonizar fines y métodos en el campo de la ingeniería del medio ambiente.

AEC es una asociación técnica de referencia en España, plataforma para el intercambio de la experiencia vial nacional e internacional, que fue constituida en el año 1949 y declarada de Utilidad Pública según Orden Ministerial de 24 de febrero de 1998, condición que subraya aún más su carácter de servicio a la sociedad. En la actualidad, sus actuaciones se centran en los campos de la seguridad vial (Sistema Seguro), el medio ambiente (descarbonización, cambio climático y calidad del aire), nuevas tecnologías y adaptación de las infraestructuras viarias a los nuevos modelos de movilidad que están surgiendo en los ámbitos interurbano y urbano (digitalización, conectividad y automatización).

Más información: www.aecarretera.com

Contacto:

Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales - 91 577 99 72 Marta Rodrigo - mrodrigo@aecarretera.com - 637 51 04 05 Susana Rubio – srubio@aecarretera.com